

Competitividad al Día

Educación Superior para el Desarrollo

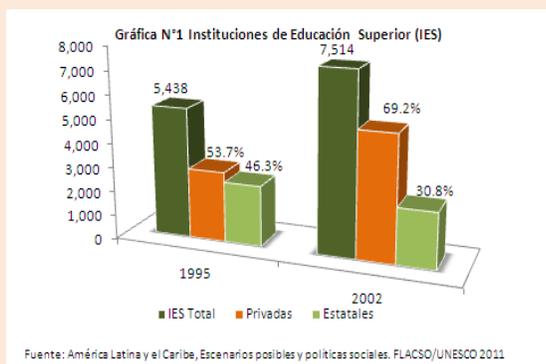
La educación superior es un proceso de formación constante que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Esta educación permite que los individuos obtengan una formación profesional especializada que facilite el desarrollo de sus capacidades.

Este nivel educativo requiere de la atención de los gobiernos y de organismos internacionales, con el fin de construir un escenario que promueva el mejoramiento de los niveles de vida para sus ciudadanos; respondiendo a las demandas de la globalización y de la apertura de nuevos mercados.

Panamá al considerar las necesidades de la educación superior ha implementado acciones específicas con el fin de acreditar a dichas instituciones; en este proceso de fiscalización y autoevaluación universitaria se han clausurado a la fecha 19 de 41 universidades. Con ello se afianza, el esfuerzo de brindar a la población una formación que cumpla con los mayores estándares de calidad y que responda a los requerimientos laborales tanto nacionales como internacionales.

Contexto Regional- América Latina y el Caribe

De acuerdo al estudio “América Latina y el Caribe: Escenarios posibles y políticas sociales” (UNESCO/FLACSO 2011) las Instituciones de Estudios Superiores en América Latina y el Caribe pasaron de 5,438 en 1995 a 7,514 en 2002. Las universidades propiamente dichas pasaron de 812 en 1995 (60,7% privadas) a 1,213 en 2002 (69,2% privadas) como se aprecia en el gráfico N°1.



El gasto promedio por estudiante de B/.2,380 está por debajo del que tienen los países desarrollados. La región de América Latina (en una muestra de doce países) demostró que los gastos gubernamentales promedio en educación varían entre 2.5% y 3.5% del PIB, mientras que para los países miembros de la OCDE la cifra es de 4.5%.

Por otro lado, el 60% de la matrícula total regional está concentrado en Brasil, México y Argentina. La educación superior pública ha tenido gran relevancia en el apoyo a los postgrados y en el desarrollo de la investigación científica.

La privatización de la Educación Superior en AL y el Caribe, llevó a la diversificación de las instituciones y a que gran cantidad de ellas ingresaran en este mercado poniendo en riesgo la calidad en la educación.

Por lo anterior, a partir de los 90 casi todos los países de la región crearon organismos de acreditación, tales como: la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (México); el Consejo Superior de Educación (Chile) y el Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras para el Reconocimiento de Títulos de Grado Universitario (MEXA/MERCOSUR), entre otros.

Todos los esfuerzos se enfocan en permitir que las universidades e institutos de formación superior logren enfrentar ésta época interesante y compleja. Entendiendo que la globalización implica la posibilidad de aprovechar oportunidades importantes ante la apertura de nuevos mercados y la internacionalización de las empresas; así como también desafíos y problemas serios en relación a la calidad de la formación que se brinda y a la respuesta en cuanto a las calificaciones profesionales que demanda el mercado laboral.

La Educación Superior en Panamá

En el país existen más de 70 instituciones de Educación Superior, universitarias y no universitarias, las cuales

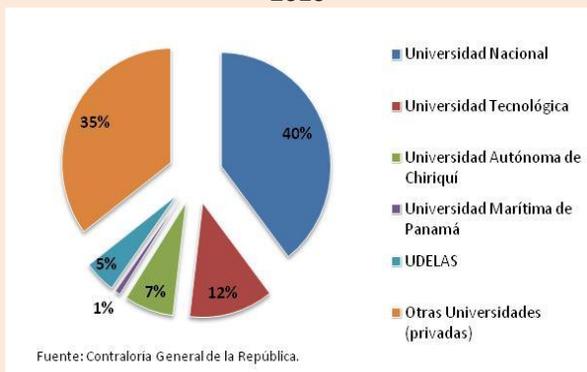


han crecido en número en los últimos años. En este sector, participan activamente universidades oficiales, universidades privadas y centros educativos de formación superior.

Según el Censo de Población y Vivienda en el 2010 de la población con más de 15 años de edad con título obtenido, 334,960 (14%) son formados por instituciones de educación superior. De este segmento de la población el 5.5% corresponde a personas que tienen títulos emitidos por centros de educación superior no universitarios y el 94.5% a las universidades oficiales y privadas del país.

Para el año 2010, Las Universidades Oficiales cuenta con el 65% de la matrícula total, mientras que las Universidades Privadas mantienen el 35% de las mismas. Composición que ha cambiado si la comparamos con los datos al 2006, donde el 74.5% de la matrícula era oficial y el 25.5% privado.

Gráfica N°2 Matrícula en Educación Universitaria, Año 2010



En cuanto a la preferencia en la matrícula de acuerdo a las facultades de cuatro universidades oficiales, se evidencia lo siguiente:

- Universidad de Panamá y Universidad Autónoma de Chiriquí: la mayor cantidad de matrícula se encontró en las facultades de administración de empresa y la de humanidades con el 17.9% y 10.9% respectivamente.
- Universidad Tecnológica: la facultad de ingeniería Civil cuenta con el 27.5%, mientras que la facultad de ingeniería industrial tiene el 21.6% de la matrícula de dicha institución.
- Universidad Marítima de Panamá: mantiene matrículas del 64% en la facultad de ciencias náuticas.

Estas facultades forman a profesionales en distintas áreas de interés, tales como:

- Facultad de Administración de Empresas: Contabilidad, administración de empresas (turismo y marítimo), mercadotecnia, finanzas y negocios internacionales
- Facultad de Humanidades: Gestión de archivos, bibliotecología, filosofía, idiomas, historia, geografía, sociología, meteorología, cartografía, turismo ecológico y turismo histórico.
- Facultad de Ingeniería Industrial: Gestión administrativa, ingeniería industrial, logística y transporte multimodal, gestión de la producción y producción industrial.
- Facultad de Ingeniería Civil: Ingeniería civil, topografía, edificaciones, ingeniería geomática, ingeniería marítima portuaria-operaciones, ingeniería ambiental y dibujo automatizado
- Facultad de Ciencias Náuticas: Ciencias náuticas, ingeniería marítima en navegación, maquinaria naval, ciencia del mar e ingeniería civil marítima.

La oferta académica es el reflejo de la inversión en educación que vienen realizando los gobiernos en el país. El gasto público en educación fue en el 2010 de 15.9%, del gasto del gobierno central, representando el 2.5% del PIB.

Esta inversión en educación debe impactar directamente la competitividad del país; ofreciendo una formación de alta calidad que represente un beneficio para el desarrollo económico y social. De acuerdo al Índice de Competitividad Global 2011-2012, en el pilar de Educación superior y capacitación, Panamá ocupa la posición 78, mejorando 4 posiciones con respecto al periodo anterior.

A pesar de la mejora en el índice hay que tener especial cuidado en la calidad del sistema educativo y en la calidad de la educación en ciencias y matemáticas, indicadores del pilar, en donde el país se ubica en las últimas posiciones. Otro elemento a considerar, es el indicador de disponibilidad de científicos e ingenieros, en donde Panamá quedó rezagado, posicionándose en el puesto 112 de 142 países.

Avances y Retos

Las instituciones de educación superior son los actores principales en los que recae la responsabilidad de



generar, difundir y transferir el conocimiento adecuado y pertinente que permita al capital humano, responder a las necesidades del mercado laboral.

Estas exigencias de personal altamente calificado se observan ante los acelerados cambios económicos, sociales y políticos que enfrentan los países; el creciente entorno competitivo donde diversas economías convergen, los avances científico-tecnológicos; entre otros elementos que obligan a las Instituciones de Educación Superior (universitarias o no universitarias) a una permanente revisión y adecuación de sus planes de estudio y supervisando la calidad en el que se imparten los mismos.

Panamá no escapa de lo anterior, por lo que se han realizado esfuerzos con el fin de gestar no solo una gran cantidad de profesionales, sino también lograr cerrar la brecha entre los graduados y las capacidades que las empresas buscan en ellos.

En este entorno, Panamá ha pasado por un proceso de fiscalización y autoevaluación universitaria donde se han clausurado 19 de 41 universidades, con el objetivo de mantener habilitadas a las casas de estudio que cuenten con el currículo y los elementos académicos requeridos. Además se han realizado esfuerzos en el tema de acreditación de carreras con lo que se busca mejorar el nivel académico de los egresados universitarios.

Este último es un avance destacable ya que la evaluación y la acreditación se convierten en elementos estratégicos para salvaguardar la inversión en educación que tanto el gobierno como la sociedad realiza; al asegurar que las carreras cuenten con los planes y currículos conforme a la demanda nacional e internacional.

Entre otros avances que podemos mencionar se encuentran:

- Apertura de nuevas carreras, tales como, administración de pequeñas empresas, administración de negocios en exportación y análisis empresarial. También se resalta el enfoque en la formación a profesionales en el área logística y de transporte multimodal.
- Obligatoriedad para todo el cuerpo docente de la Universidad de Panamá (primera casa de estudios)

de obtener el título académico en docencia superior para poder ejercer como tal, lo que asegura la aplicación de mejores metodologías de enseñanzas acorde con la necesidad del estudiantado.

- Existencia de programas que incentivan la continuidad de los estudios superiores y mayor especialización, mediante el otorgamiento de becas y préstamos para que los estudiantes. Estas iniciativas se brindan específicamente para realizar estudios de licenciatura, posgrado y posdoctorados en áreas prioritarias para el desarrollo del país (SENACYT e IFARHU).
- Formación y Capacitación en diversas áreas de interés nacional a través del INADEH quien abrió la opción de cursos virtuales.
- La implementación de la modalidad de consorcios de universidades nacionales con universidades internacionales, que proveen una formación de carácter internacional a los estudiantes locales.

La oferta académica debe brindar la más amplia gama de experiencias científicas y tecnológicas que hagan posible un mejoramiento en la calidad en la formación de los profesionales del país; mucho más, si consideramos el crecimiento económico de Panamá y la atracción de inversionistas extranjeros, quienes en algunas ocasiones no encuentran mano de obra calificada que llenen las exigencias de los mismos; razón por la cual optan por buscar personal en el extranjero.

Todas las acciones que se ejecuten en pro de la educación superior deben producir que dicho nivel educativo se convierta en la herramienta que sirva a la transferencia del conocimiento y tecnología, capacitando a la población de forma integral e impactando favorablemente al desarrollo económico-social del país.

